



SEPTIMO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y TRES. Res.

Ensen diendo a ello dho e nombraron por nuevo
por domo de dha hermandad a Juan Enrique Ver
desa Villa e seudenda por tiempo de un año que
lo mara gan zijo en pñmex de uno del quib
de mill de setenta y quatro e cumplira fin de
Vir del

Mayordomo de San Quasnan } Nombraron por mayordomo de la hermita de San
San Quasnan } San Quasnan enramuros de la Villa de Meda por
tiempo de un año, a D. Juan May Quina. Vir
desa Villa

Mayordomo de San Ag } Relifexon por mayordomo de la hermita de San
de San Ag } Agustín enramuros de dha Villa a D. Juan
Camacho por dho tiempo de un año

Mayordomo de S^a Eulalia } Relifexon nombraron por mayordomo de
de S^a Eulalia } hermita de Santa Eulalia Parsona de esta Villa
por dho tiempo de un año a D. Juan Lopez
Vir de esta Villa

Mayordomo de San Roque } Relifexon por mayordomo de la hermita de
de San Roque } San Roque por dho tiempo de un año a Joseph
de cano bas de lo y Juan May Penálber Vir
desa Villa

Mayordomo de S^a Joseph } Relifexon por mayordomo de la hermita de
de S^a Joseph } San Joseph a D. Joseph May Salon Paeu. La
D. Domingo Ramos Canoba Vir de esta Villa
por dho tiempo de un año

Mayordomo de los S^{os} medicos } Relifexon por mayordomo de la hermita de
de los S^{os} medicos } los santos medicos por dho tiempo de un año

